

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PERIODO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs., Prov. 10, Estranj. y Ult. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y

en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA,

ANO XIV.—NUM. 4255 DE LA PROVINCIAS. MADRID.—VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## ADVERTENCIAS.

La prensa política acordó ayer que en atención á la festividad del dia no se publicarían esta noche ni mañana los periódicos. Nosotros damos, sin embargo, número cumpliendo nuestro compromiso de publicar LA CORRESPONDENCIA todos los días del año.

## PRIMERA EDICION.

Ayer tarde salió por primera vez el príncipe de Asturias de paseo al Retiro, desde la muerte de la infanta dona Concepción.

Hoy 1.º de noviembre inaugurará sus tareas literarias, la sociedad médica La Amiga del Estudio, en su local Carrera de San Gerónimo, núm. 40, celebrando con este acto público, el aniversario tercero de su institución.

Ayer tuvo efecto la subasta de la deuda del Tesoro procedente del personal. Se había destinado la suma de reales veillon 4.000.000. La junta había fijado el tipo de 21,45 por 100. No se ha amortizado porque todas las proposiciones estuvieron fuera del tipo. Se presentaron en total 5.380.000 rs., de 24,50 hasta 22 por 100 al oboeza la deuda.

Un corresponsal de Londres dice, hablando del convenio entre Inglaterra, Francia y España para asegurar la estabilidad de sus intereses en Méjico, que tiene entendido que la España desea el que apenas las fuerzas de las tres potencias ocupen á Veracruz, se haga todo lo posible para conseguir una suspensión de hostilidades entre los partidos que desgarran a Méjico. Queda bien entendido que la ocupación de los pueblos mexicanos, cualquiera que sea la nacionalidad de las fuerzas que de ellos se posean se hará en nombre de las tres potencias.

La misma persona añade que España no ha ocultado que en su opinión la forma monárquica, conciliada con aquellas libertades que exige el espíritu de los tiempos, es la única que puede dar paz y estabilidad a Méjico; pero se abstiene de pretender que se haga en el tratado indicacion alguna en este sentido, bastando le que el pueblo mexicano, como es justo, quede en la plena libertad de sus destinos, y que el protectorado de las tres potencias les proteja contra las fracciones y las tiranías. La Inglaterra a su vez ha renunciado á la pretensión de que las tres naciones se comprometieren á no aceptar el trono mexicano para ningún príncipe de sus respectivas familias reales. El espíritu del convenio es que si prevalece la forma monárquica, ninguna de las tres potencias, cuyas fuerzas van á ocupar una parte del litoral mexicano, influya en favor de ningún príncipe determinado. En esta verdadera libertad de elección dejada a Méjico, la España nada tiene que perder.

Acerca del estado de las negociaciones iniciadas entre Inglaterra, Francia y España para intervenir en Méjico, da interesantes, y no sabemos si completamente exactos, pormenores una carta de Londres recibida ayer. Segun las noticias á que aludimos, el futuro y triple tratado constaría tan solo de cinco ó seis artículos. El primero establecería la acción combinada de las tres potencias en el territorio mexicano, basando esta acción común en las violaciones escandalosas del gobierno mexicano de todos los tratados y pactos que lo ligaban con la Francia, la España y la Inglaterra. Esta acción común será ejercida por fuerzas de mar y tierra, cuyo número y estension se fijarán por las tres potencias unidas, merced a comunicaciones entre sus gobiernos respectivos. Se cree que se hará el principio de que la Inglaterra, la Francia y la España, manden una fuerza marítima igual a las costas mexicanas. Respecto de las de tierra, la España se ha ofrecido á sacar de su ejército de las Antillas todas las que crean necesarias las dos potencias occidentales. El corresponsal cree que las dos terceras partes de la fuerza expedicionaria sera suministrada por nuestro país. Estas fuerzas deben ocupar á Veracruz y todos los demás puntos de la costa mexicana que juzguen convenientes. Realizado esto, entablarian negociaciones con las autoridades constituidas en Méjico, señalando a su gobernante el verdadero objeto de la expedición y las condiciones que imponen como límite de ella. Si el gobierno mexicano accede á las legítimas reclamaciones de las tres potencias, los jefes de las fuerzas espae-

dicionarias someterán el arreglo á la aprobación de sus respectivos gobiernos, conservando entre tanto los puntos que ocupen en el territorio de la república. Los tres gobiernos se reservan el derecho de tomar aquellas garantías que aseguren en el porvenir el cumplimiento de los tratados. — Los artículos sucesivos están encaminados a consignar el completo desinterés de las tres potencias en esta cuestión. Todas se comprometen á no adquirir para si territorio alguno ni ventaja especial en Méjico, niendose á la reparación de sus agravios y á la legitimación de los intereses y derechos consignados en sus tratados respectivos; a no intervenir en el gobierno interior de Méjico, dejando al pueblo mexicano en la plena libertad de darse aquel gobierno que sea mas conforme con sus deseos e intereses. — El ultimo artículo importante del futuro tratado, con objeto de dar al mundo una prueba de la lealtad de muros de las tres potencias en la cuestión de Méjico, deja abierta la puerta a los Estados Unidos para que, si lo crece conveniente a sus intereses en Méjico, se asocie en los mismos términos y bajo las mismas bases, a la acción combinada de la Francia, la España y la Inglaterra.

Tal es en el fondo el proyecto de convenio, y escusado es decir que al reproducir estas noticias no salimos garantes de su completa exactitud.

Ha visto la luz pública el prospecto de un periódico de intereses materiales, que con el título de *El Fomento Español*, ha de comenzar su vida en Madrid el 15 de este mes. Repartirá un número todos los lunes.

Dice *La España Militar* que parece

son cuatro los propuestos para elegir el

segundo comandante del cuerpo de Alabarderos. Entre ellos se cuentan el general Leon y Navarrete, el general Cervino y el general Talledo.

Parece que en la Habana se organiza un batallón de artillería de montaña, al

cual va destinado de comandante D. Nicolás de Araspachaga, que estaba em

pleado en la fábrica de polvoraz de Ruiz

Díaz.

Los únicos regimientos que han cambiado de guarnición son los de Navarra y

Granada, yendo a los puntos que estos dejaron el de Almansa y Burgos.

Numeroso y brillante fué el cortejo que

anteayer acompañó al cementerio de la

patriarcal, los restos mortales de la exce

lentísima señora doña Ramona de Lati

anda, esposa del general inspector de ca

bineros D. Martín Iriarte. — Mas de cien

coches seguían al elegante carro fune

bre, y entre ellos iban, entre otras per

sonas muy conocidas, los generales Mes

sina, Marchesi, Hoyos, todos los jefes de

los estudios de un ferro-carril, servido

con fuerza animal, desde Alpedrete a em

palmar con la línea de Madrid a Valladol

id, en la estación de Villalva.

Ha sido nombrado oficial de la clase de

cuartos de las secciones de Fomento. Don

Juan López de Rego, licenciado en la

facultad de derecho, ascendido a oficia

de la clase de terceros, el que lo era primero

de la de cuartos D. José María Aníez,

y nombrado oficial de la clase de cuartos,

D. Teodoro Pérez del Camino, licenciado

en la facultad de derecho.

Están próximos á embarcarse en el

puerto de Santa María, nueve caballos

padres comprados por el arma de ca

ballería, con destino á la isla de Cuba, en

viados para la conservación de la raza es

pañola en aquellas posesiones. Parece

que se enviarán hasta veinticuatro, y se

siguen noticias que tenemos del punto de

embarque, están hechos todos los prepa

rativos de jaulas, provisiones y botiquines,

con la mayor inteligencia, para que

estos caballos hagan la travesía sin care

cer de nada de lo que necesitan. En la

primera tanda dijese que se embarcarán

tres sementales de la yeguada del señor

duque de Veragua.

— A noche recibimos los siguientes DES

PACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 30.

La «Gaceta de Colonia» dice que

el rey de Prusia y el emperador de Austria tendrán una entrevista

en la frontera de sus Estados.

La «Opinione» de Turín anuncia

que Belgica ha reconocido el reino de Italia.

En la Universidad de San Pe

tersburgo se han reproducido los

desórdenes. La tropa intervino y

hubo un estudiante herido y 200 presos.

Dresden 30.

El general Lambert ha sido llamo

do a San Petersburgo, para

informar sobre la situación de Po

lonia.

Berlin 30.

La casa de Rothschild ha entrado

en negociaciones para obtener del

Banco de Prusia un adelanto de

quinientos millones de thalers en pla

ta, para el Banco de Francia, pero

se ha aplazado la operación.

El nuevo conflicto de la Universi

dad de San Petersburgo, proce

dió de que los estudiantes nueva

mente matriculados, quisieron tu

multuosamente que se admitiese á

los no inscriptos.

Dicen de Posen que la demo

stración proyectada en favor de

Polenie, fue prohibida por la au

toridad. Algunos grupos del po

polaco que se resistieron á la

policía fueron dispersados al arm

iento, pero sin que ocurriesen

desgracias.

A noche tuvo lugar el baile del

Clamor. El Pueblo, diario democra

ta, ha manifestado tambien que no le

parece tan detestable dicho arreglo como

al periódico progresista.

Viena 30.

Se dice que Omer-Baja ha sido

derrotado en los desfiles de

Piva, causandole grandes pér

didas.

Paris 31.

El 3 interior español, á 17 1/8

el 3 exterior á 20 0/0, la diferencia

á 4 1/2 y la amortizable, á 16 3/4

el 3 francés, á 68 10 y el 4 1/2

á 95 50.

Londres 31.

Los consolidados quedaban á

93 1/8 á 1 1/2.

La Esperanza anuncia que ha devuelto

á los remitentes las fuertes sumas que

se le habían enviado para el pago de las

multas que se le han impuesto, y añade

que lo ha hecho en primer lugar porque

la ley prohíbe que las multas de los pe

riódicos se paguen de ese modo, y en se

gundo porque al periódico y no al público

corresponde sufrir esa clase de pena

cances.

Ha tenido lugar las pruebas de dos

carabinas presentadas por el señor bri

adier Milans, con los mejores resulta

dos. Estas armas se cargarán por la culata

y tienen un alcance y una precision ad

mirable. La carabina corta para ca

ballería hizo sin interrupcion sobre 70 dis

—La joven cantatriz Elvira Marcecha ha muerto en Coquin cerca de Aix-la-Chapelle, à la edad de 22 años.

—Pedro Carrozzzi, padre de la distinguida cantatriz Carrozzzi-Zuchi, ha sido nombrado director del teatro imperial de San Petersburgo.

—El nombre que los chinos les dan á las siete notas musicales es el siguiente: al *Do* le llaman *Cé*; al *Re*, *Yu*; al *Mi*, *Pien*; al *Fa*, *Kung*; al *Sol*, *Scant*; al *La*, *Kio*; y al *Sí*, *Pience*.

Ha sido sobreseida la causa que se seguia al Sr. Enriquez, alcalde-corregidor que fué de Loja, como comandante de armas que accidentalmente era cuando los tristes sucesos ocurridos últimamente en aquella población, por no resultar cargo alguno penable contra el mismo.

Dos fábricas de tegidos próximas á San Sebastian han sufrido últimamente las consecuencias del fuego. Aunque se acudió pronto á sofocar las llamas, las perdidas han sido de consideración.

Van á establecerse dos nuevos puestos de guardia civil en Casas-Viejas y las Casas del Castaño, provincia de Cádiz.

Indica un periódico valenciano con referencia á cartas de Cochinchina, que el coronel Sr. Palanca iba á regresar á la Península por habersele admitido la dimisión del mando de nuestras tropas, fundada en el mal estado de su salud.

El señor arzobispo de Tarragona, después de visitar a Valls y Santa Creus, regresara á la capital de la diócesis, dejando para la primavera próxima el seguir su pastoral visita.

El domingo último fué tan abundante la pesca que se hizo en las aguas de Málaga, que en la población se vendió la arroba de pescado á tres reales.

El 26 de octubre se verificó en Algeciras con gran solemnidad, el acto de bautizar á un joven hebreo, convertido á nuestra religión. Fueron sus padrinos el comandante de la corbeta *Villa de Bilbao*, y una hija del general Pinzon. El nuevo cristiano, que recibió los nombres de Francisco Enrique, había sido recibido á bordo de aquel buque, en el ultimo viaje que hizo al puerto de Tánger.

El 28 se verificó en Santander una reunión de comerciantes y personas acaudaladas, y en ella se acordó la formación de una sociedad que se denominó *El Crédito montañés*.

Ha sido nombrado maestrescuela de la catedral de Málaga, el fiscal eclesiástico de la misma señor don Rafael María de Bárcia.

Cuantas personas vienen del campo, y cuantas noticias nos llegan con respecto al mismo, dice un periódico de Sevilla, están conformes en pintar el estado de los sembrados con los mas brillantes colores: tal es la lozanía de los sembrados, y el buen estado de la tierra.

El número de establecimientos de instrucción que tiene Alicante va á aumentarse con un gran colegio o pensión agregado al instituto, y dirigido por entendidos profesores.

El periódico *Anales de beneficencia y sanidad*, que, según dijimos en uno de nuestros últimos números, va á estender su acción á los establecimientos penales, hace mas de un año que viene publicándose, dedicado exclusivamente, y sin distractar sus columnas para ningún otro asunto, á las cuestiones de beneficencia y Sanidad, y á defender los intereses de los establecimientos y los derechos de las juntas y empleados de dichos ramos.

Las últimas noticias de Irlanda respecto al hambre, son mas consoladoras que las primeras. El condado de Mayo, que se supuso en la mayor estrechez, ha tenido una cosecha regular de ciertas semillas, y no hay señales de aumento del pauperismo.

M. Mat, dice un periódico extranjero, ha ideado ingeniosas combinaciones para hacer que la electricidad sirva para evitar todo encuentro de los trenes de los caminos de hierro durante su marcha, poniéndolos en comunicación entre sí por medio de un sistema de telegrafía eléctrica, tan sencillo como seguro.

Antes que el Sr. Mat, mucho antes, un joven y distinguido ingeniero español, el Sr. Fernandez de Castro, dio á luz un sistema de resultados ciertos, para evitar los choques, basado en la electricidad. Bueno es recordarlo.

Nuevos detalles sobre la fuerte tormenta que estalló el sábado último sobre varios pueblos próximos a Málaga dan á conocer que aquella fué tan considerable como no se había conocido otra igual hace muchos años. Los estragos que causó no fueron por fortuna tantos como se temían en un principio.

Uno de nuestros colegas dice que «anoche se anunció una profunda escisión en

el campo de los puros. Parece que varias notabilidades de ese bando se proponen proclamar una nueva unión liberal, declarando que consideran imposible que en las actuales circunstancias gobierne á España un solo partido político, porque en el estado de completa disolución en que se encuentran todos, ninguno tiene medios para formar un ministerio fuerte y duradero.»

Los trenes de coches, cocheros, lacayos, etc. que mas han llamado la atención por su extraordinaria elegancia y esquisito gusto, en la coronación del rey de Prusia, han sido los del príncipe real, los del duque de Magenta, embajador de Francia, y los de lord Clarendon y duque de Osuna, embajadores de Inglaterra y de España.

La urca *Niña* ha debido salir de la bahía de Cádiz para la Habana conduciendo varios sentenciados á cadena perpetua.

El vapor *Alava* que debió haber salido del puerto de Cádiz, para el Santona, ha suspendido el viaje y se cree sea uno de los que conducían al tercero y cuarto batallón de infantería de Marina á la Habana.

Una nueva clase de caballeros de industria ha comenzado á ejercerla en Barcelona y otros puntos cercanos á la capital. Fingense los tales comisionados de diferentes sociedades de seguros, y se introducen en almacenes y fábricas enseñando sus credenciales supuestas, extendiendo polizas de seguros que procuran cobrar al instante, lo qual han conseguido en algunas partes. Los dependientes de las autoridades les iban á los alcances para asegurárselos.

Hace ocho días que los serenos que bajan a reconocer las alcantarillas de la calle de Postas, no pudieron verificarlo por encontrarse clavada la reja por donde entran, y habiendo llegado á conocimiento del inspector especial de vigilancia subterránea, Sr. Manzano, con otros antecedentes que ya tenía, pasó noche con el sereno que vigila y encontró un escalo en la casa número 3 de la expresada calle, muy próximo á romper al sótano; había sido rota la fábrica de ladrillo y quitados los tubos del escusado. Sin embargo esta calle se vigila por serenos, y siendo conocida por la ronda del Excmo. señor gobernador, será muy difícil que los malhechores puedan lograr sus criminales intentos.

El director de artillería é infantería de marina, Sr. Prast, que fué nombrado de real orden para revisar los cuerpos de su mando, lo ha verificado ya con los existentes en el departamento de Cádiz, los cuales se encuentran en el mejor estado de instrucción y disciplina.

Los periódicos de provincias van á aumentarse en este mes con un nuevo colega que va a publicarse en Oviedo, titulado *El noticiero de Asturias*.

Ha sido botado al agua un nuevo vapor de hélice que se dice es insurmeble e incombatible. Todos los puentes son independientes unos de otros y cada uno tiene su entrada independiente sobre el puente superior; de este modo aun cuando uno de los puentes sufra una avería, los demás quedan en flote.

El cuerpo diplomático o los empleados de todas las clases que mantiene el gobierno francés en el extranjero se compone de 290 personas. Los mayores sueldos son: 300,000 francos á los embajadores de San Petersburgo y Londres; 200,000 al de Viena; 150,000 al de Madrid; 140,000 á los de Constantinopla y Roma; 100,000 á los de Berlín y Berna; 80,000 al de Turín y 70,000 al de Bruselas. El máximo de los ministros plenipotenciarios es 80,000 y el mínimo 50,000. Los sueldos de los cónsules varian de 48 a 60,000 francos. Todo este presupuesto importa 6.222,800 francos.

El correo extranjero nos trae hoy las siguientes noticias:

Entre las obras dramáticas que se preparan en Lisboa para celebrar el 1<sup>o</sup> de diciembre la consabida fiesta patriótica, figura un drama titulado *1640 ó la restauración de Portugal*, dedicado y ofrecido por sus autores á S. M. el rey D. Pedro, y patrocinado por S. M. el rey don Fernando.

—Sin que los periódicos de Lisboa nos hubiesen dado noticia alguna de que se hubiese alterado la salud de la familia real portuguesa, encontramos con sentimiento en el *Diario*, periódico oficial del gobierno, las siguientes líneas: —«Su Majestad el rey D. Pedro tuvo ayer (el 27) por la tarde, un pequeño acceso febril, que había remitido á las ocho, y media de la noche. S. A. el infante don Augusto pasó el día sin acceso, y S. A. el infante D. Fernando, que le había sufrido durante el dia, se hallaba también por la noche en remisión. S. M. el rey D. Fernando continúa sin novedad en su importante salud.» Con motivo de la enfermedad del rey, se ha aplazado para

otro dia, que oportunamente se designará, la recepción en el palacio de las Necessidades, que debía verificarse el 29, con motivo del cumpleaños del rey D. Fernando. S. M. y AA. padecen tercianas. *A Política Liberal* dice que esta es la consecuencia de la incuria de los gobiernos, que van dejando trasformarse en un pantano el suelo de Portugal, tolerando sin precauciones el cultivo del arroz.

—Las autoridades de Varsovia permitieron al fin el dia 23 la apertura de las tabernas. Las mujeres continúan vistiendo luto, que está severamente prohibido á los hombres.

En Paris se esperaba de un momento á otro el 29 a SS. MM. los duques de Oporto y de Beja, hermanos de S. M. el rey de Portugal, que han asistido á la coronación del rey de Rusia.

—El príncipe Federico de Prusia, primo del rey Guillermo ha experimentado varios ataques de apoplejia que han dado por resultado una parálisis completa de las piernas. El príncipe tiene 67 años.

—Asegúrase en Paris que el conde de Dubois de Saligny, ministro de Francia en Méjico, y que con su conducta leal, dice *La Patrie*, se ha adquirido universales simpatías, será nombrado comisario francés para el arreglo de la cuestión mexicana.

—Con motivo de haber anunciado algunos periódicos extranjeros, que se han entablado negociaciones diplomáticas por la vía amistosa para resolver la cuestión del Véneto, dice *La Patrie*, que si bien es posible que la diplomacia se ocupe algún dia en esta importante cuestión, hasta ahora no se han emprendido tales negociaciones.

### TERCERA EDICIÓN.

Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores detalles completos y exactos, siquiera sean rápidos, sobre lo que ocurrió ayer en la reunión de los senadores progresistas.

La reunión tuvo lugar en casa del señor marqués de Perales, bajo la presidencia del general San Miguel.

Abrió el debate el Sr. Gomez de Lasaña, manifestando que él y los Sres. Cantero y Alvarez, habían convocado á sus compañeros para manifestarles las razones porque se hallaban decididos á presentar sus dimisiones de consejeros de Estado. Estas razones fueron en conjunto, que el ministerio O'Donnell no había cumplido su programa de *Union liberal*, pues en sus actos no hacia sino seguir las tradiciones del partido moderado.

El Sr. Luzuriaga convino en que los progresistas no podían estar satisfechos de la conducta que seguía el gabinete en algunas cuestiones; declaró que estaba dispuesto á apoyarle porque había asegurado el orden y dado gloria al país; y porque su existencia garantizaba á la nación el mayor grado de libertad que en las circunstancias actuales podía esperar España.

El Sr. Camaleño condenó la marcha del gobierno en sus relaciones con Roma y con la Cerdeña, desaprobando el Concordato, y que se sostenga un ministro cerca del rey Francisco II; pero manifestando igualmente que los senadores que habían venido sirviendo al gobierno durante tres años, debían esperar a oír el discurso de la Corona antes de tomar una determinación que los condenaba á si propios.

El Sr. Alvarez (D. Cirilo) se mostró vivamente impresionado por los cargos que una parte de sus correligionarios le hacían porque continuaba al lado de un gabinete que seguía las opiniones conservadoras y solo se rodeaba de hombres de iguales opiniones.

El Sr. Baeza abundó en las ideas del Sr. Luzuriaga y defendió la justicia y conveniencia de seguir apoyando al gabinete más liberal que hoy podía esperarse y mas amigo de los progresistas.

El Sr. Roda (D. Miguel) dirigió sus principales ataques al gobierno por la veracidad que había demostrado con los insurrectos de Loja.

Este punto fue discutido con calor, y también el de si aquellos insurrectos habían sido juzgados por sus tribunales naturales, sosteniendo la afirmativa el señor Luzuriaga.

La reunión se disolvió insistiendo los señores Cantero, Alvarez y Gomez de Lasaña en que presentaran sus dimisiones, acordando que comunicarían esta resolución a los señores Zavala y Santa Cruz, y quedando demostrado que de mas de sesenta progresistas que hay en la alta Cámara solo seis ó siete son hostiles al ministerio.

Nuestras noticias no están conformes con las de *La Epoca* cuando anoche afirma que la cuestión de los archivos napoleónicos está arreglada, conviniendo Madrid y Turin en que los archivos se confíen á los gobiernos en cuyos países se hallen establecidos los consulados. Parecen que sobre esto se negocia; pero creemos saber, y no por conducto ministerial, que es inexacta, ó cuando menos prematura, la noticia dada por *La Epoca*.

Hoy han presentado sus dimisiones de consejeros de Estado los señores progresistas Sres. Cantero y Alvarez. Sus amigos dicen que las fundan en no estar conformes con la marcha política del gobierno.

El miércoles 30 tuvieron la honra de presentarse á SS. MM. los Sres. Altuna, Lasala, Lersundi y Palacios, diputados por Guipúzcoa, y los Sres. Ardanaz y Rivas, comisionados de Vizcaya. El señor Altuna expresó á nuestros augustos monarcas el profundo pesar con que el país vascongado ha sabido la pérdida que tan dolorosamente afecta á la real familia y los sentimientos de constante lealtad al trono que animan á los vascongados. La comisión recibió de SS. MM. la contestación más lisonjera, y de seguro nuestras provincias del Norte sabrán con júbilo las palabras de nuestros reyes.

Del 5 al 6 del actual debe salir de París el Sr. Coello para estar en Madrid á la apertura del Parlamento.

Las maniobras que tendrán lugar mañana en la dehesa de Carabanchel, serán esencialmente de artillería, jugando dos regimientos montados y uno de a caballo, con un efectivo de 70 piezas de batalla. A su vez y sucesivamente obrarán en combinación con aquellas, las de posición, reuniendo un efectivo de 106 piezas y 24 escuadrones de caballería. Asistirá, como hemos dicho, el Excmo. señor ministro de la Guerra, y parece seguro también, que el príncipe marroquí Muñoz el-Abbas, irá á disfrutar del espectáculo militar que se ha preparado para dicho dia. El martes ha de repetirse el simulacro, pero ya bajo otro concepto. Se trata de simular los trabajos de trinchera en el sitio de una plaza, los aproches y simulacros de los ataques y voladuras de las obras atacadas. Los simulacros son completamente distintos en todos sus accidentes y disposiciones; puesto que el primero es de la indole de batalla, en donde luce el genio y las inspiraciones de un general, al paso que en el otro se presenta un sistema metódico en que el arte lo ha prevenido todo.

Se ha dicho; y á este rumor ha dado alguna consistencia el verle reproducido en un periódico ministerial, que la expedición proyectada á Méjico se compondrá de fuerzas marítimas de Inglaterra, Francia y España, llevando probablemente la primera 700 hombres de desembarco; 1.500 la segunda y 4 ó 5.000 la tercera. Pero es lo cierto que hasta ahora no se ha designado la clase ni número de tropas que han de destinarse á dicha expedición, si bien se tiene por probable que España concurrerá á ella con alguna mas fuerza que las otras dos potencias.

El domingo próximo el señor ministro de Fomento conferirá la investidura de doctor en Ciencias, a D. Ramon Llorente y Lázaro, siendo padrino de este el doctor D. Segismundo Moret y Prendergast. El acto empezará á la una de la tarde.

El domingo 5 del actual se dará en Madrid la última corrida de toros de la presente temporada.

*La Discusion* dice que, según sus informes, se trata de que nuestros buques-correos salgan de los puertos españoles los días 1 y 16 de cada mes, resolución que nuestro colega sentirá se adoptase, porque no permitiría aprovechar las expediciones inglesas que parten de Southampton. Precisamente nuestros informes, y creemos que con esta noticia daremos gusto a *La Discusion*, son que aun no se han fijado los días en que deben hacerse las expediciones, aguardando a conocer los días fijados para la salida de la mala inglesa de Southampton.

Todos los empleados del Ultramar que se hallan en la Península, lo están con arreglo a los reglamentos vigentes, y despues de haber servido sus destinos el tiempo fijado en los mismos. Si alguna excepción existe es la del Sr. D. Luciano Pérez de Acebedo; pero los diarios que sin duda han querido aludir á este señor, deben saber que se encuentra en España en comisión del servicio.

El Banco de España ha acudido con todas sus fuerzas á tomar parte en la suscripción abierta por el gobierno, y no hay que decir que lo que hace es un cambio con los billetes de la subasta del año pasado, pues debiendo el gobierno reembolsar al Banco de estos últimos antes del 31 de diciembre, por el cange, se abre una de las obligaciones que se van a atender con el producto de la última subasta.

El correspondiente del *Diario de Barcelona*, dice que no tendrá nada de particular que se haga una nueva promoción de senadores. No lo esperamos.

*La Independencia belga* califica de infame calumnia la acusación que los periódicos de Madrid llamados independentes han dirigido al periódico belga de haberse vendido al gobierno español. ¿Cuál

es la moralidad de esos periódicos, esclama *La Independencia*, para que puedan creernos capaces de transacciones tan vergonzosas? Tan dispuestos están ellos a venderse que nos acusen con tan deplorable facilidad? Esto es lo que entre otras cosas dice literalmente el periódico belga. Ya comunicaremos á nuestros lectores que contesten los periódicos aludidos.

Los opositores del Senado dirigen en este momento todos sus esfuerzos á obtener que el Sr. Santa Cruz haga dimisión del cargo de presidente del tribunal mayor de Cuentas.

De los senadores progresistas citados para la reunión de ayer se escusaron de asistir; por enfermo, el Sr. Santa Cruz, por tener que asistir á las maniobras de Carabanchel, el Sr. Prim; por hallarse ocupado en una junta de ferrocarriles, el Sr. Gonzalez de Montoya; y por la reciente muerte de su esposa, el general Iriarte; no habiendo respondido absolutamente á la invitación los Sres. Infante, Hoyos e Irazo.

Podemos asegurar que no es cierto lo que estienden los opositores, y se lee en *El Clamor Público* de hoy, de que el gobierno se halla dispuesto á proponer a S. M. la disolución del Congreso en el caso de que triunfe solo por un corto número de votos en la cuestión de presidencia. El gobierno se halla firmemente resuelto á gobernar con las Cortes y con las actuales Cortes, mientras cuente en ellas con mayoría, y mientras que la oposición que se le hagan sea de aquellas oposiciones que hacen imposible la aprobación de las leyes.

Enviamos por los respectivos ministerios los párrafos del discurso de la Corona que atañen á los mismos á la secretaría de Estado, el Sr. Calderon Collantes, á quien sus compañeros han encargado la redacción definitiva del documento, le leerá acaso en el primer consejo de ministros

## DIARIO DE LAS FAMILIAS.

**Santos de mañana.** — La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, virgen. — Jújile plenísimo en las parroquias.

**Cultos.** — *Jubileo de Cuarenta Horas* en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios espirituales con sermón y procesión de reserva. — En las parroquias se cantará vigilia, misa y responsos por los difuntos. Prosigue la novena de la Virgen de la Almudena en Santa María, predicando por la tarde D. Melchor Iglesias, haciendo la función el Excmo. señor daque de Osuna; en Santo Tomás predicará por la noche en la novena de las Ánimas D. Casor Compañía. — Continúan también las novenas y sufragio por las Ánimas benditas en las iglesias ayer anuncianas. — *Visita de la corte de María.* Nuestra Señora de las Maravillas, o la de la Providencia, en San Antonio del Prado.

**Defunciones.** — Ha fallecido en esta corte D. Pablo Martínez Plaza, cura teniente de la real parroquia ministerial.

**Ocurridas en la capital.** — El dia 29 las seis y media de la tarde, riñeron dos panaderos en la glorieta de la puerta de Bilbao, resultando uno gravemente herido, que fué conducido a la casa de socorro, donde permaneció, mientras el otro era conducido al Saladero.

**Embajada marroqui.** — Mañana asistirá á la función del teatro del Circo que dispone una extraordinaria en su homenaje.

**Orden de la plaza.** — *Servicio para mañana.* — *Parada:* Toledo y Barcelona. — *Jefe de la guardia exterior del real palacio:* señor teniente coronel de cazadores de Barcelona, D. José García Valerde. — *Jefe de dia:* Señor segundo comandante de Toledo, don Juan Fernández Aguado. — *Visita de hospital:* Baza, quinto capitán. — *Reconocimiento de provisiones:* Toledo, séptimo capitán. — El general gobernador, Serrano de Castillo.

**Nombramientos de síndicos.** — Por la administración de Hacienda pública de esta capital se llaman los gremios, en los días que al continuacion se expresan, para nombrar los síndicos que les representen como contribuyentes en esta corte al subsidio industrial y de comercio: dia 8, á las once, mercaderes de jabones, aguas de olor y demás objetos de perfumería; á las once y media, mercaderes de lámparas, quinqués y objetos de física, fabricados en el extranjero; á las doce, plateros con taller; á las doce y media, relatores de los tribunales; á la una, alaceras; á la una y media, tiendas de porcelana y cristal; á las dos, de

vinos generosos; á las dos y media, quinteros; á las tres, sasticheros; dia 9, á las once, tapiceros y adornistas; á las once y media, vendedores al matilllo; á las doce, agentes; á las doce y media, id. de transportes; á la una, almaceñistas de molinuras doradas y estampas; á la una y media, id. de pinturas y legumbres; á las dos, alquilladores de muebles; á las dos y media, bordadores con obrador; á las tres, broncistas con tienda; dia 11, á la once, carboneros; á las once y media, constructores y compositores de instrumentos de cirugía, física y náutica, ect.; á las doce y media, cordoneiros y galoneiros; á la una, dentistas y oculistas; á la una y media, doradores á fuego con tienda; á las dos, charistas con taller; á las dos y media, esmalteadores y engarzadores de piedras preciosas; á las tres, escribanos reales ó notarios de número.

**Contribución territorial.** — La contribución de esta contribución y la de la industrial, se verificará en Leganés en los días del 4 al 8 del mes actual.

**Llamamientos y citaciones.** — Por el gobierno militar de esta plaza se llama á D. José Martínez de Salas y D. Roque Fernández; por el de las Visitas á D. Francisco Mesa, D. Juan, D. Feliciano y D. Francisco Mesa y Bonigas; por el de Palacio a los que se crean con derecho á un censo sobre una casa sita en la calle de Santa María; y por el de la Audiencia á Juan de la Clementina y Rodríguez, á Juan Núñez Piedrahita, á los herederos de D. Miguel Espuch.

**Sabatas.** — El 4 del actual se verificará la del producto de leche y recientes del rebaño de la Real Casa de Campo, Florida, montaña del Príncipe-Pío y Marques, ante aquella administración patrimonial; el 20 del mismo de construcción de dos tuberías de plomo para conducir las aguas sol布莱ntes de la fuente del depósito del Canal de Isabel II, á los estanques de Quevedo y Montelén ante el ayuntamiento constitucional de esta corte.

## ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

**Teatro Real.** — Funcion, 21 a. de abono. A las ocho y media de la noche.

**Lucía de Lammermoor,** ópera en tres actos.

**Príncipe.** — A las 8. 1/2 de la noche.

**Don Juan Tenorio.** — Funcion, 21 a. de abono. A las ocho y media de la noche.

**Varietades.** — A las 8 de la noche. — *Cada noche con su pareja.* — Baile.

**Marija.** — *Opereta* con ópera á la mitad.

**Zarzuela.** — A las 8 de la noche.

**El Postillo de la Rioja.** — *El loco en la guardilla.*

**Circo.** — A las ocho de la noche.

**Un caballero particular.** — Baile.

**El magnetismo animal.** — Baile.

**Novedades.** — A las ocho de la noche. — *Don Juan Tenorio.*

## ANUNCIOS.

**REGALO.—SE REGALA UN premio en las exposiciones de Paris y Londres.**

**ESPAÑA, LOS DIENTES GARNADOS,**

**Y DENTICAS SIN LIGADURAS NI RESORTES,**

**DIENTES Y DENTADURAS,**

**Calle de Carretas, número 8, principal Madrid.**

**REALIZACION DE CHAN-**

**CLOS.** — En la tienda del Eclipse calle de Carretas, núm. 27, se venden en comisión de primera clase, para hombre, á 17; para señoras, á 12; para mocitos, á 10; y para niños, á 8; precios jamás conocidos.

**COMPAGNIE DE BETUM DE LONDRES.** — Proveedora de muchas casas reales e industriales de Europa, ejércitos de

**nar y tierra, etc. Inmejorable betum graso, fungoso e inseparable de Hunt, sin ácidos, con el que ganas más de 10 millones de reales y un puesto en el parlamento inglés: esta privilegiada y no tiene rival para lustrar y conservar el calzado, sombreros y capotas de coches, 1, 2, 3, 4 y 8 rs. cada B. H. y 2 reales botella en líquido. Calles de la Montaña, núm. 45; Pasaje de Murga y Augusta de Plegios, núm. 1; salones de limpia botas de la compañía, y en Valencia calle de Cristians Nous, número 10.**

**Nota.** — Por 6 rs. damos un cepillo para untar, otro para dar lustre, una caja de betum graso, un bote idem en líquido, un bote de tinta y una caja de guita-percha para limpiar el charol.

**QUESO DE BOLA FRESCO Y SUPERIOR.** — Se vende por piezas á 5 rs. libra; plaza de Isabel II, Juan, 2.

Aún al natural de Marsella, por libras muy fresco y superior, y sardinas id.

de la Corriente, todo muy fresco.

**Continua la liquidación** de géneros de invierno, Postigo de San Martín, núm. 22, al lado de la fonda de los Leones.

**103**

BIBLIOTECA DE

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

